115

N.R. /SUOC/ N°: 206/2018

Pilar, 20 de diciembre de 2018

SEÑOR
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
E.E.U.U. Nº 961 c/ Tte. Fariña - Asunción
Tel.: (021) 415 4000

Ref.: Nota DNC N° 27115/2018 - Plazo de Entrega de Bienes

EL JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES Y RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS; se dirige a Ud., y por medio suyo a la instancia que corresponda en atención a la nota de referencia por el cual se ha procedido a la retención del expediente.

Conforme se ha manifestado en nota aclaratoria del expediente de adjudicación en su primera etapa; de común acuerdo y ante la premura Institucional para diligenciar los procedimientos correspondientes para la adjudicación, recepción final de los bienes y el pago de los compromisos antes del cierre del presente ejercicio fiscal y dentro del calendario previsto para dicho efecto según Resolución M.H. N° 94 – Art. 22° fueron suscriptos los contratos entre las partes contratantes.

En tales condiciones y ante la premura de tales diligenciamientos ambas empresas adjudicadas han procedido a la entrega casi inmediata de los equipos adjudicados (5 días posteriores a la firma del contrato), los cuales ya han ingresado a los depósitos de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, conforme a los siguientes comprobantes:

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

2/5

SDA PARAGUAY S.A.
INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA
Y SERVICIOS CONEXOS
Mcal. López 347
Tel/Fax: (595 21) 908462
e-mail: info@sda.com.py
Lambaré - Paraguay

Timbrado Nº 13124775
Fecha inicio Vigencia 08/12/2018
Fecha fin Vigencia 31/12/2019
RUC: 80017709-6
NOTA DE REMISION
Nº 001 - 001 - 0001311

Fecha de Emisión: 18/12/2018

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
Domicilio: PILADE VALORIANI E/ CAPITAN ZAMPHIROPOLOS Y LEONAS DEL YCUA PYTA
RUC o C.I. 80005191-2

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: VENTA
Comprobante de Venta Nº: 001-001-0001897
Fecha de expedición: 18/12/2018
Comprobante de Venta: Nº de Timbrado: 12949845
Fecha de inicio del traslado: 18/12/2018
Dirección del punto de partida: MCAL. LOPEZ N°347
Fecha estimada de término del traslado: 18/12/2018
Ciudad: LAMBARE
Dirección del punto de llegada: PILADE VALORIANI E/ CAPITAN ZAMPHIROPOLOS Y LEONAS DEL YCUA PYTA
Departamento: CENTRAL
Ciudad: PILAR
Kilómetros estimado de recorrido:
Departamento: ÑEEMBUCU
Cambio de fecha de término de traslado y/opunto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo: TOYOTA
Número de Registro Único del Automotor (RUA): 1111
Número de Registro Único del Automotor (RUA): de Remolque/tracto/semiremolque: 22222

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: NELSON MARCELO DUARTE VALLEJOS
Domicilio: CAÑADON CHAQUEÑO 387
RUC o C.I.: C.I 5213457

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
16	UNIDAD	UPS DE 600VA INFOSEC
1	UNIDAD	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO HP
3	UNIDAD	PROYECTOR MULTIMEDIA

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma:
Aclaración: Ing. CRISTIAN FABIAN SALCEDO R. Jefe Sección Informática
RUC / C.I.Nº:

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU CONTRATACIONES

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE NEEMBUCÚ

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BIOS Informática

INFORMÁTICA & COMUNICACIONES
Casa Central: Jose Asunción Flores Nº 3957
c/ Inocencio Lezcano Barrio River Plate
(021) 200 301 / (021) 210 437
Asunción - Paraguay

De Eliseo Hilario Gómez Romero
Venta al por menor de muebles, materiales maquinas y equipos de Oficina
computadores y programa de computador
Venta al por mayor y menor de motocicletas
VENTA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
venta al por mayor y menor de motocicletas, trineos motorizados y la de sus partes y accesorios
VENTA DE MOTOS
Otros servicios personales no especificados
SERVICIOS PERSONALES
venta, compra, intermediación de productos diversos.

Timbrado Nº 13034808
Fecha inicio vigencia: 19/10/2018
Fecha fin vigencia: 31/10/2019
RUC.: 2835748-5

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001 0000774

Fecha de Emisión: 19-12-2018.

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Circunscripcion Judicial de Neembucu RUC o C.I.C.: 80005191-2.
Domicilio: Jose A. Flores Nº 3957.

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Venta.
Comprobante de Venta Nº: 001-001-0001070 Comprobante de Venta: Factura.
Fecha de expedición: 19-12-2018. Nº de Timbrado: 13095273.
Fecha de Inicio del traslado: 19-12-2018. Fecha estimada de término del traslado: 19-12-2018
Dirección del punto de partida: Jose A. Flores Nº 3957.
Ciudad: Asunción. Departamento: Central
Dirección del punto de llegada: Pilade valoriani
Ciudad: Pilar. Departamento: Neembucu.
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo: Foton
Número de Registro Único del Automotor (RUA): DCH238.
Número de Registro Único del Automotor (RUA): de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: Dios Informatica. RUC o C.I.C.: 2.835.748-5.
Domicilio: Jose A. Flores Nº 3957.

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
16		Computadoras Personales P4 de Escritorio Hp
01		Notbook Hp.

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE NEEMBUCU CONTRATACIONES

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE NEEMBUCÚ

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción - Paraguay

venta, compra, intermediación de productos diversos.

Nº 001-001 0000774

Fecha de Emisión: 19-12-2018.

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Circunscripcion Judicial de Neembucu RUC o C.I.C.: 80005191-2.

Domicilio: Jose A. Flores Nº 3957.

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta.

Comprobante de Venta: Factura.

Comprobante de VentaNº: 001-001-001070

Nº de Timbrado: 13095273.

Fecha de expedición: 14-12-2018.

Fecha de Inicio del traslado: 19-12-2018. Fecha estimada de término del traslado: 19-12-2018

Dirección del punto de partida: Jose A. Flores Nº 3957.

Ciudad: Asunción. Departamento: Central

Dirección del punto de llegada: Pilade Valoriani

Ciudad: Pilar Departamento: Neembucu.

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Foton

Número de Registro Único del Automotor (RUA): BCH238.

Número de Registro Único del Automotor (RUA): de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Dios Informatica. RUC o C.I.C.: 2.835.748-5.

Domicilio: Jose A. Flores Nº 3957.

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
16		Computadoras Personales de Escritorio Hp
01		Notebook Hp.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma:

Aclaración: Ar. CRISTIAN FABIAN SALCEDO P. Jefe Sección Informática

RUC/C.I.:

Gráfica SJL - de Romina Lezcano Larroza - Lugano Nº 540 e/ Paraguari y Mexico - Cel: 0971 591 742 - RUC: 5629533-2 - Hab. Nº 2097
2 Tal. 50x4 del 00751 al 00850 - Octubre/2018

Original: Destinatario - Duplicado: Remitente
Triplicado: SET - Cuadruplicado: Transportista

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE NEEMBUCU CONTRATACIONES

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE NEEMBUCÚ
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Todos los equipos adquiridos han ingresado en los depósitos de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú en fecha 19/12/2018, a la fecha el expediente se halla en espera del código de contratación para los tramites de obligación y posterior cancelación de los compromisos.

Considerando que las partes contratantes han urgido los trámites de recepción de los bienes, no existen impedimentos legales para el finiquito del proceso en el presente ejercicio fiscal 2018 ya que el contratista ha cumplido con sus obligaciones.

Se apela al urgimiento del trámite de certificación y el levantamiento de la observación conforme a lo expuesto precedentemente.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Pilade Valoriani Esq. Cptán Zamphirópolos
Correo Electrónico: e_aguilar@pj.gov.py
Teléf. (0786)230908 /9